



# INFORMATIVO INTERNO

10 de julio 2025

## A CONTAR DEL MARTES 15 SE INICIA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.

**Estimadas Compañeras y Compañeros:**

De acuerdo con información emitida por la empresa, les comunicamos que el proceso de Evaluación de Desempeño correspondiente al año fiscal 2025, mediante el cual Escondida persigue evaluar, reconocer y mejorar aspectos claves de conducta y disciplina operacional de sus trabajadores, considera las siguientes etapas:

- Autoevaluación del Trabajador: desde el 15 de julio al 14 de agosto 2025
- Evaluación del Supervisor: desde el 15 de agosto al 14 de septiembre 2025
- Reunión de Feedback entre Trabajador y Supervisor: desde el 15 de agosto al 14 de septiembre 2025
- Cierre del Proceso o Solicitud de Apelación del Trabajador: desde el 15 de septiembre al 14 de octubre 2025
- Resolución de Apelaciones: desde el 15 al 31 de octubre 2025.

Todo el proceso se realizará a través de plataforma, a la cual se podrá acceder mediante el siguiente enlace <https://app.rankmi.com/#/login> o bien digitando en buscador de internet la dirección [sgd.rankmi.com](https://sgd.rankmi.com)

Mayores antecedentes se puede obtener al acceder al material de soporte en [MyHR+ Evaluación de Desempeño O&M Escondida](#).

**Es posible apelar a la nota asignada:**

Un logro de relevancia obtenido por el sindicato en la negociación colectiva, es que en el caso de no estar de acuerdo con la nota asignada, el socio o la socia puede apelar presentando todos los respaldos al link asignado, contactándose a su vez con alguno de los integrantes de este directorio.

Directorio  
Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida